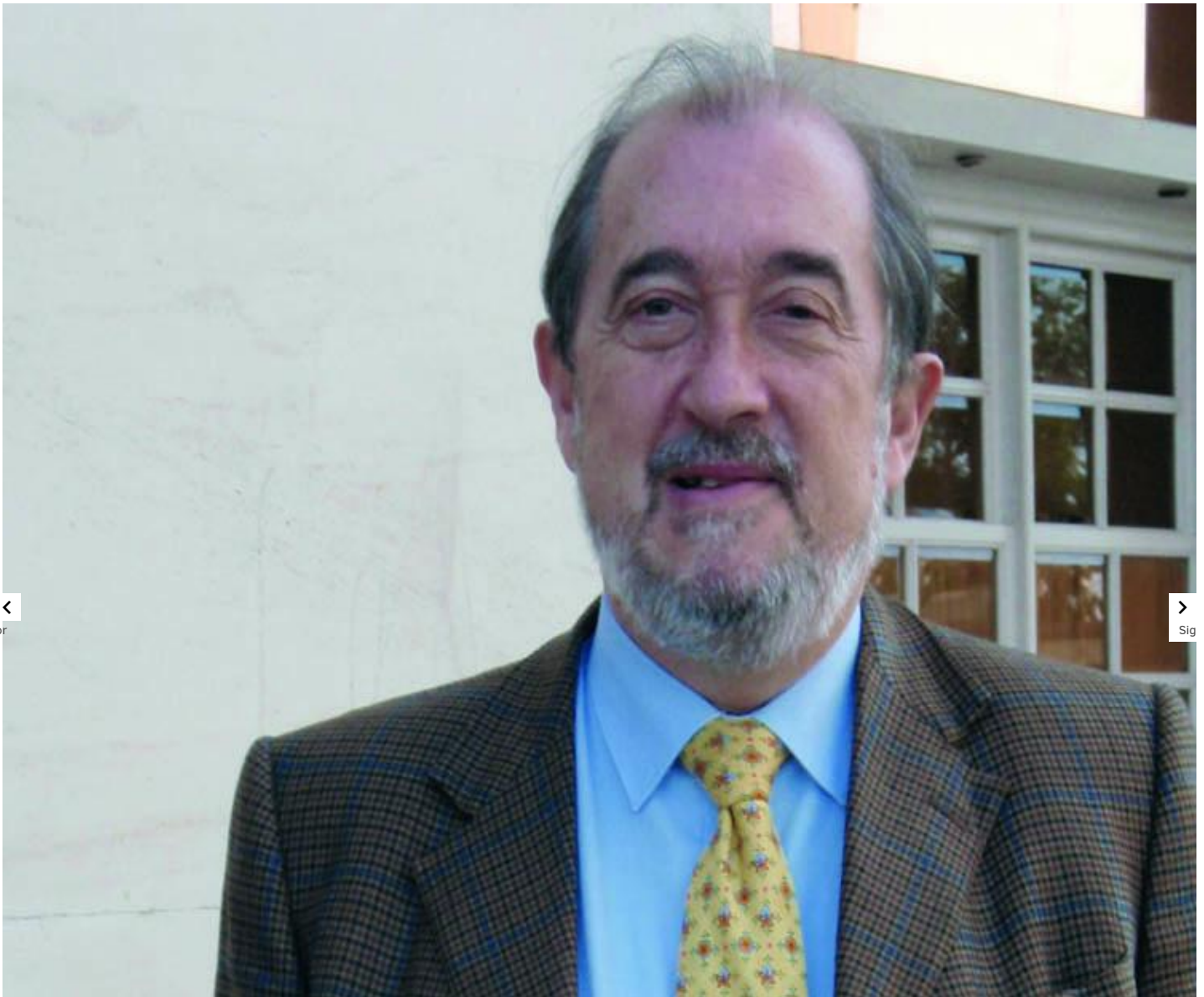


HUELVA

Carlos Estévez amenaza a gritos al abogado de M

Los hechos se produjeron en una vista en la que se dilucidaban los conflictos entre Minas de Riotinto, Mantesur y Emed



CARLOS ESTÉVEZ VH

A gritos, y al terminar el juicio celebrado a instancias de Minas de Riotinto (MRT) contra Mantesur y Emed, Carlos Estévez se dirigió al abogado Miguel Sala contigote, insultándolo y amenazándolo. La propia titular del Juzgado de Primera Instancia nº 21 de Sevilla tuvo que abandonar de que desalojara la sala porque la vista ya había terminado.

Según testigos presenciales de los hechos, Estévez visiblemente nervioso y exaltado, se dirigió al letrado, Miguel Sala contigote, "llevas ocho años machacándome", "que me detengan y me lleven preso, me da igual", "eres un hijo de puta y Estévez tuvo que salir de la sala a instancias de otras personas que allí estaban, teniendo que esperar el referido letrado. Este salió de las dependencias judiciales para evitar mayores enfrentamientos.

El juicio era a instancias de MRT, que pretendía la resolución de la subasta efectuada en 2004 por la cual la Comisión Interministerial de Activos y Derechos Mineros a Mantesur. En la vista quedó constancia de los procesos penales que Estévez tiene en su haber, como el ex trabajador de Mantesur y estrecho colaborador de Estévez, Luis Alonso Bugueiro, fue desautorizado por el juez.

Olvidos del testigo

Privacidad

A preguntas del letrado de Mantesur, y tras manifestar que nada tenía en contra de Mantesur y ser imparcial, Alonso F estaba imputado en dos procesos judiciales, uno de ellos por estafa y apropiación indebida por haber desviados más de dinero ingresado por Shorthorn Limited para destinarlo a mantenimiento y otra por falsedad documental, de un contrato arrendaban de Construcciones Zeitung S.L. por unas sumas astronómicas, procesos en los que es parte Mantesur.

Igualmente, Estévez intentó apoyar sus tesis con la declaración de un miembro de Ecologistas en Acción que llegó y se Estévez, y dijo “no saber si en la época de MRT también habían existido vertidos”.

También declaró un funcionario de la Delegación de Minas de Huelva, quien, en contra de lo esperado por Estévez, desculpando a éste de haber sido el responsable de vertidos, y de haber tenido que ser inhabilitado como Director Facultad comportamiento.

El referido funcionario, que manifestó haber sido cesado aunque ahora estaba jubilado, indicó que los incumplimientos existido a lo largo de los últimos años con independencia de las distintas empresas titulares.

El abogado de Mantesur, puso de manifiesto lo que denominó “la gran tomadura de pelo” que era el proceso en sí, solicitaba desestimara la demanda sino que se impusieran las costas por temeridad a la parte actora, asumiendo que dichas costas tener MRT más de 300 incidencias judiciales y ser totalmente insolvente.

Indicó que Estévez llevaba años intentando recuperar la mina por todos los medios posibles y que ello le había originado añadió que debería investigarse el destino del dinero abonado en su día por Shorthorn Limited a la Comisión Liquidación terminó enumerando los procesos penales abiertos contra Estévez, indicando que hasta el propio Tribunal Supremo ha investigado por si la venta efectuada en 2004 había sido una maquinación para alterar el precio de las cosas.

Después de las manifestaciones terminaron de soliviantar a Carlos Estévez que, a duras penas aguantaba sentado en el banco de la juez de expulsión por haber usado tu teléfono móvil dentro de la sala de vistas, aparentemente por enviar mensajes durante el juicio.

Al terminar de la vista judicial, Estévez se dirigió de forma agresiva al letrado con ánimo de agredirle, profiriendo los insultos visiblemente alterado, nervioso y fuera de sí.

El bufete que representa a Mantesur es el conocido despacho sevillano Salas & Donaire, que ya ganara los procesos judiciales toma de control por parte de Shorthorn de la compañía Mantesur, tras llegar el asunto hasta el Tribunal Supremo.

Este bufete lleva también los procesos penales contra Estévez, y sus colaboradores Alonso Bugueiro y Arias Fontal, en consultadas las instrucciones penales estarían ya a punto de concluir y donde se le pedirán penas de prisión superior

Fuentes consultadas por VIVA, afirmaron que estaban estudiando la petición de una solicitud de prisión preventiva por conjunto de penas que pudiera tener que asumir Estévez en el futuro más cercano.

Sin declaraciones

Este medio se ha puesto en contacto con Carlos Estévez para conocer su versión de los hechos, negándose a realizar comentarios. “No tengo que comentar nada, porque no son temas que se dirimen en los periódicos sino en los tribunales”, concluyó.

Treinta años sumando cargos y también pleitos

Carlos Estévez Ruiz de Castañeda (Madrid, 1949), cuyo nombre lleva vinculado a Riotinto desde mediados de los 90, con gran tradición empresarial, al menos en lo que a sus cargos se refiere, pero también judicial, hasta 300 según el letrado mostrar cómo, desde que se cerraran las Minas de Riotinto, ha usado numerosas empresas, propias y ajenas, para volver a las minas, sin conseguirlo pero judicializando además un proceso en el que todos han perdido y al único que acusan de haber

Según los informes que posee el grupo Viva, en estos momentos, Carlos Estévez es administrador único de seis empresas también inmersa en procesos judiciales y tributarios, o Arxe, su consultora y en el que es apoderado su hijo), y ostenta la

Privacidad abogado o similar en otras cinco, entre ellas la propia MRT o Red Creek, ambas inmersas en incidencias judiciales

Además, es apoderado en Empresa Nacional de Innovación (desde 1990), representante de Gestión de Recursos Mineros (la Seguridad Social y la Agencia Tributaria) y gerente de Credemsa.

Lo interesante, según los investigadores, es la relación de estas empresas entre ellas y con el resto de personas que de ellas están implicados en los numerosos procesos judiciales que acumula Estévez: varios de sus familiares son apoderados de compañías que a su vez tienen participaciones de otras y cuya representación ha sido utilizada para modificar el funcionamiento de sus intereses. Así lo atestigua también el informe policial entregado al juzgado de Instrucción 13 de Sevilla se sustancia contra él por estafa, alzamiento de bienes y otros delitos de tipo societario.

La "habilidad" de Carlos Estévez por utilizar sus empresas y sus cargos para intentar hacerse de nuevo con Riotinto lo llevó a la totalidad de iniciativas que han llegado a las minas para reabrir las minas.

Conocidas ya, porque están sustanciándose en los juzgados, su asesoramiento con Shorthorn o Emed Tartessus, ambas ofertas como mediador lo llevó a ser el representante en 2001 de Trafigura, la empresa que en la actualidad gestiona la explotación de las minas.

La multinacional Trafigura, que tuvo que hacer frente a la indemnización por un vertido tóxico en 2006 que causó 15 muertos y 100 personas en Costa de Marfil, topó en el 2000 con Carlos Estévez, quien le ofreció mediar en la reactivación de Riotinto, una crisis económica y societaria bestial, con investigaciones por parte de Bruselas a sus ayudas y con un crédito del ICO para la sociedad.

Estévez ejerció en 2001 como su representante en España, constanding numerosos documentos en la hemeroteca de su tiempo en la SAL y el posterior cierre de las minas, a través de un expediente de regulación de empleo (ERE) que continúa siendo tramitado por Mercedes Alaya, titular del juzgado de Instrucción 6 de Sevilla, hicieron desistir a Trafigura de su intento.

La multinacional reconoce que Estévez realizó alguna "colaboración de forma puntual" para su compañía en aquellos años, pero afirma tajantemente que en la actualidad "no tiene ninguna relación laboral ni contractual" con Carlos Estévez.

